



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19890

13/11/2017

55138

**AUTOR/A:** MILLÁN SALMERÓN, María Virginia (GCS); FABA DE LA ENCARNACIÓN, Elena (GCS); ÁLVAREZ PALLEIRO, Félix (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que para avanzar en la redacción del Anteproyecto de Ley de Protección Integral frente a la Violencia contra la Infancia se constituyó un grupo de trabajo con distintos agentes, entre ellos Save the Children y la Cátedra Santander de la Universidad de Comillas, con el objetivo de delimitar el marco idóneo en el que ha de desarrollarse una norma de esta naturaleza. A partir de un primer borrador del texto, desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se buscará el máximo consenso tanto con otros Departamentos Ministeriales como con el resto de administraciones públicas y agentes sociales que intervienen en el ámbito de la infancia.

Madrid, 15 de enero de 2018